PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4423/OC-PR

ADENDA N° 3- PRORROGA

COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP) Nº 2

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2021" ID: 393.425.

Señores
oferentes:

Me dirijo a ustedes en relación al llamado "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2021" ID N° 393.425,** bajo la modalidad de **Comparación Nacional de Precios N° 02/2021**, en el marco del Proyecto Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).) del Ministerio de Agricultura de Ganadería (MAG),**a fin de comunicar la Prorroga de la siguiente manera:**

ENMIENDA 1

DONDE DICE:

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante:
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A
Ciudad: Asunción
Teléfono: 595-021-614.330
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 16/09/2021
Hora: 11:00

La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la **OFICINA DE LA SUOC- DINCAP**
Dirección: Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido
Oficina de la SUOC -PRIMER PISO – BLOQUE A.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 16/09/2021
Hora: 11:10

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

Observación: Ningún oferente podrá realizar la vista del contenido de las ofertas posterior a su apertura, conforme a la política GN-2349-9, Sección C. Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato, numeral 2.47 en concordancia con el Apéndice 3. Guía para los Oferentes, numeral 10.

DEBE DECIR:

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante:
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A
Ciudad: Asunción
Teléfono: 595-021-614.330
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 30/09/2021
Hora: 11:00

La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la **OFICINA DE LA SUOC- DINCAP**
Dirección: Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido
Oficina de la SUOC -PRIMER PISO – BLOQUE A.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 30/09/2021
Hora: 11:10

Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

Observación: Ningún oferente podrá realizar la vista del contenido de las ofertas posterior a su apertura, conforme a la política GN-2349-9, Sección C. Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato, numeral 2.47 en concordancia con el Apéndice 3. Guía para los Oferentes, numeral 10.

Dirección de Contrataciones MAG Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE SUOC – DINCAP